

IZASA, S. A. = 44.474 euros//JOHNSON-JOHNSON, S. A. = 8.492,05 euros
 MICROFLUX, S. A. = 1.512 EUROS//MOVACO, S. A. = 147.970,50 euros.
 TERUMO EUR. N. V. ESPAÑA = 47.426,90 EUROS//WACREES, S. L. = 1 2.322,05 euros.

Desiertos: Lotes 1-13-16-24-32-36-40.

Santander, 20 de noviembre de 2002.-El director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla P. D. (resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).-Alfonso Flórez Díaz.

Informe control concurso (apartado firmas adjudicatarias).

Concurso: 200200025.
 147 BARD DE ESPAÑA, S. A.
 A08780249.
 Avenida Diagonal, 652-656 Edificio A-4ª planta.
 08034 BARCELONA
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 93 / 932058232 /
 Contacto: TEL: 902 141 018.

1283 BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S. A. (MEADOX IBERICA, S
 A80401821
 Avenida Diagonal, 640 -6º D.
 08017 BARCELONA
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 939011112 / 934059047 /
 1000 CARDIVA, S. L.
 B48413777
 C/ General Eguuía, 48
 48013 BILBAO
 VIZCAYA
 Teléfono/FAX/email: 944395098 / 944395268 /

156 COOK ESPAÑA, S. A.
 A08525073
 Mallorca, 27, bajo.
 08029 BARCELONA
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 933638842 / 934197123 /

1794 INTERSURGICAL, S. A.
 A80957889.
 C/ Plasencia, 39 Pol.Ind. Las Nieves.
 28933 MOSTOLES
 MADRID
 Teléfono/FAX/email: 916657315 / 916855099 /

54 IZASA, S. A.
 A28114742
 Aragón, 90
 08015 BARCELONA
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 934010132 / 934010439 /

55 JOHNSON-JOHNSON, S. A. (CORDIS).
 A28218675
 Plaza de las Doce Estrellas, 5-7.
 28042 MADRID
 MADRID
 Teléfono/FAX/email: 917228307 / 917228306 /

CONCURSO: 200200025.
 178 MICROFLUX, S. A.
 A58116104.
 Sicilia, 121-4-1.
 08013 BARCELONA.
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 932471676 / 932655058 /

142 MOVACO, S. A.
 A58426008
 Passeig Fluvial 24.
 08150 PARETS DEL VALLES
 BARCELONA
 Teléfono/FAX/email: 935710400 / 935710294 /

3427 TERUMO EUROPE N. V. SUL. ESPAÑA
 A0021021A
 Avda de Burgos, 16 - D.
 28036 MADRID.
 MADRID.
 Teléfono/FAX/email: 913839069 / 917670460 /

3103 WACREES, S. L.
 B79937926.
 C/ Emiliano Barral, 5 -L 2.
 28043 MADRID
 MADRID
 Teléfono/FAX/email: 914135833 / 914135746 /
 02/14726

JUNTA VECINAL DE ARGOMILLA DE CAYÓN

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y anuncio de subasta para venta de parcelas.

1.- Objeto del contrato:
 Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta de los siguientes bienes, propiedad de esta Junta Vecinal de Argomilla:

Fincas Rústicas: Polígono 1, parcelas 27,72 y 80; Polígono 3, parcelas 57 y 101; polígono 5, parcela, 18; polígono 6, parcela 16 y polígono 7 parcela 26.

2.- Tipo de licitación: Polígono 1, parcela 27, euros: 240,40. Polígono 1, parcela 72, euros: 264,45. Polígono 1, parcela 80, euros: 1.538,59. Polígono 3, parcela 57, euros: 360,61. Polígono 3, parcela 101: euros: 468,79. Polígono 5, parcela, 18, euros: 733,23. Polígono 6, parcela 16, euros: 444,75. Polígono 7, parcela 26, euros: 709,19.

3.- Duración del contrato:

La Junta Vecinal de Argomilla se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante otorgamiento de escritura pública ante notario, dentro del mes siguiente a la fecha de adjudicación.

4.- Fianza.

Dada la escasa cuantía de la valoración, no será precisa la constitución de fianza.

5.- Gastos.

El adjudicatario se obliga al pago de los gastos e impuestos que procedan.

6.- Proposiciones:

1.- Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la parcela del polígono convocada por la Junta Vecinal de Argomilla:

D..., mayor de edad, con DN... número... vecino de la localidad de Argomilla, en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria número... de fecha..., toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela número del Polígono... en el precio de... euros (pesetas), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma,

2.- Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI.

b) Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad.

7.- Presentación de las proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta Vecinal de Argomilla, durante el plazo de veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, desde las doce a las trece horas.

8.- Apertura de plicas.

Tendrá lugar en los locales de la Junta Vecinal de Argomilla, a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa y los licitadores podrán dentro de los cinco días siguientes formular por escrito, ante la Junta Vecinal, cuanto estimen pertinente respecto al desarrollo y preliminares del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación provisional.

9.- Adjudicación definitiva:

Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, la Junta Vecinal de Argomilla, realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

Argomilla, 25 de noviembre de 2002.—El presidente (ilegible).

02/14238

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras del proyecto técnico de desvío de aguas de entrada, recuperación de arroyo y modernización de emisario submarino del estanque de Mataleñas.

Resolución del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para adjudicar las obras del Proyecto Técnico de Desvío de Aguas de entrada, recuperación de arroyo y modernización de Emisario Submarino del Estanque de Mataleñas.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 162/2002.

2.- Objeto del contrato. Obras del Proyecto Técnico de desvío de aguas de entrada, recuperación de arroyo y modernización de emisario submarino del Estanque de Mataleñas.

c) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.

d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.- Tramitación: Urgente

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 246.394,01 euros.

5.- Garantías.

Provisional: Por razón de la cuantía, no se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, Contratación.

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal. Santander, 39002

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, categoría b.

Grupo B, Subgrupo 2, categoría b.

Grupo F, Subgrupo 8, categoría b.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de 13 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el BOC, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.- 39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de los anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 2 de diciembre de 2002.—El alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

02/14573

4. ECONOMÍA Y HACIENDA**4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA****AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA**

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2002.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2002, el presupuesto general del ejercicio de 2002, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes ante el pleno de esta Corporación con arreglo a lo dispuesto en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabezón de Liébana, 29 de noviembre de 2002.—El alcalde (sin firma).

02/14747

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2003 y plantilla de personal.

En la Secretaría de este Ayuntamiento de Herrerías y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio de 2003, aprobado inicialmente por la Corporación Municipal en sesión de 30 de octubre del corriente.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 39/1988 y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOC.

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno. Herrerías, 15 de noviembre de 2002.—El alcalde, Francisco Linares Buenaga.

02/14848